



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0925/2024

Estado de México, 20 de septiembre de 2024

EN DOS ACCIONES DISTINTAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO ASEGURA VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO

- *Uno de los automóviles tenía ficha de hurto del pasado 3 de mayo, en el municipio de Chimalhuacán y el otro del 18 de septiembre, en Coacalco.*
- *En ambos casos se realizó un cerco virtual para dar seguimiento a las unidades y localizarlas.*

Resultado de la rápida reacción de policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y en acciones diferentes, se aseguraron dos automóviles con reporte de robo vigente y se detuvo a un hombre y a una mujer, respectivamente, por su probable responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.

Tras la emisión de dos hits de arcos carreteros, uno en el municipio de La Paz y otro en la demarcación de Ecatepec, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) emitió las alertas de búsqueda para elementos en campo de la SSEM.

Un de los vehículos a localizar correspondía a un Volkswagen Pointer color azul, con ficha de robo emitida del 3 de mayo, cuyo ilícito fue cometido en la colonia San Pedro, en el municipio de Chimalhuacán; el otro automóvil, un Nissan Sentra color blanco, con consigna de búsqueda del 18 de septiembre, en la colonia Rancho La Palma, en el municipio de Coacalco.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

En ambos casos se realizó un cerco virtual para encontrar los carros, los cuales circulaban sobre la carretera federal México-Pachuca en diferentes puntos. En el caso del Pointer azul solicitaron al conductor detenerse a la altura de la colonia Loma Encantada, en La Paz. Por otro lado el Sentra blanco fue detenido junto con su tripulante a la altura de Santa María Chiconautla, en Ecatepec.

Al no poder comprobar la legal propiedad, los automovilistas fueron informados sobre el constitutivo del delito y sobre los derechos que la ley les otorga, Lidio "N" de 47 y Sandra "N" de 36 años fueron detenidos para posteriormente ser puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público que corresponde, donde se determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

